

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

204

Fecha: 11/12/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00105	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA COOPANDINA	NN	Auto agrega oficio y ordena oficiar	07/12/2023	1
170014003011 2022 00136	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ABOGADOS DEL EJE CAFETERO COABEC	N.N.	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	07/12/2023	1
170014003011 2022 00407	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SI FUTURO- COOPSIFUTURO	GUSTAVO ADOLFO - AGUDELO LOPEZ	Auto prorroga instancia	07/12/2023	1
170014003011 2022 00588	Concordato	EDGAR ALONSO - CASTRO LIZARRALDE	ACREEDORES VARIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia adjudicacion	07/12/2023	1
170014003011 2022 00770	Sucesion	CINDY JOHANA - HERNANDEZ CARDENAS	JOSE ARIEL - GIL GARCIA	Sentencia única instancia Aprueba partición y adjudicación	07/12/2023	1
170014003011 2023 00127	Verbal (Oralidad)	GABRIEL - GRISALES MAYA	JOSE CAMILO - RINCON OSPINA HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto tiene por contestada demanda	07/12/2023	1
170014003011 2023 00210	Ejecutivo Singular	JOSE FERNANDO - GARCIA GIL	N.N.	Auto niega emplazamiento	07/12/2023	1
170014003011 2023 00252	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	N.N.	Auto resuelve renuncia poder	07/12/2023	1
170014003011 2023 00336	Ejecutivo Singular	LUZ VIVIANA- RESTREPO GIRALDO	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio y requiere parte notifique	07/12/2023	1
170014003011 2023 00469	Ejecutivo Singular	ALONSO - VALENCIA GARCIA	JENNY LILIANA - LOPEZ POMBO	Auto termina proceso por pago	07/12/2023	
170014003011 2023 00622	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - GALLEGO VARGAS	N.N.	Auto termina proceso por pago	07/12/2023	
170014003011 2023 00652	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	N.N	Auto resuelve desistimiento acepta desistimiento parcial pretension	07/12/2023	
170014003011 2023 00687	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	07/12/2023	1
170014003011 2023 00762	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO TERRANOVA	N.N	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	07/12/2023	1
170014003011 2023 00810	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MULTIFAMILIAR MONTEVEDRA PH	VICTOR MANUEL - SIERRA CASTELLANOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/12/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2023 00810	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MULTIFAMILIAR MONTEVEDRA PH	VICTOR MANUEL - SIERRA CASTELLANOS	Auto decreta medida cautelar	07/12/2023	2
170014003011 2023 00813	Sucesion	MARIA ADELFA - HURTADO MONTOYA	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR ITALO HURTADO PUERTA	Auto inadmite demanda	07/12/2023	1
170014003011 2023 00821	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/12/2023	2
170014003011 2023 00829	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	N.N	Auto inadmite demanda	07/12/2023	1
170014003011 2023 00840	Ejecutivo Singular	TWF ENTIBACIONES COLOMBIA SAS	JEMAG INGENIERIA SAS	Auto inadmite demanda	07/12/2023	1
170014003011 2023 00844	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO ARBOLEDA DEL PARQUE P.H.	ANDERSON - KLINGER QUIJANO	Auto inadmite demanda	07/12/2023	1
170014003011 2023 00848	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	MARIA HELENA - ERAZO OSPINA	Auto abstiene de librar mandamiento	07/12/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

11/12/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Teléfono contacto del despacho: 8879650 ext 11351 - 11352

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>